2025

INFORME DE INTERVENTORÍA No.16_SEPTIEMBRE 2025

CONTRATO NO. 1857 DE 2024

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO”





INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Transporte

INFORME TÉCNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA SEPTIEMBRE 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Entidad Contratante

CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024
Contratista de Obra

ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO.
Objeto del Contrato de Obra

1777 de 2024
Nº de Contrato de Obra

CONSORCIO ANDINO
Interventoría

1857 DE 2024
Nº de contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1777-2024 **Contratista:** CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024

Contrato de Interventoría No. 1857-2024 **Interventoría:** CONSORCIO ANDINO

Objeto Contrato de Obra:

ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO

INFORME MENSUAL No. 16 **MES O PERIODO:** sep-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	ANEXO 1
1	**INTRODUCCION**		7
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17
3.3	Seguimiento Items no previstos		32
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		33
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	ANEXO 2
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	ANEXO 2
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	ANEXO 2
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	ANEXO 2
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	ANEXO 2
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	ANEXO 2
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	ANEXO 2
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	ANEXO 2
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	ANEXO 2
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	PENDIENTE
	• Seguimiento Programa de Obra		38
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	ANEXO 2
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	ANEXO 2
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	N/A
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	N/A
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		39
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		40
5.3	Informes especialistas y profesionales		43
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		43
5.5	Informe matriz de riesgos.		44
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		40
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	ANEXO 4
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	ANEXO 4
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	ANEXO 4
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	ANEXO 4
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	ANEXO 4
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	ANEXO 4
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N/A
7	**Conclusiones y recomendaciones**		52
8	**Anexos**		ANEXOS
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		ANEXO 6
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		ANEXO 7
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N/A
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		ANEXO 3
8.5	Formatos anexos MEPI-MN-IN		ANEXO 2 -4

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: **CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META **PERIODO MES:** sep-25

CONTRATO DE OBRA No.: 1777-2024

OBJETO: ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024

PLAZO INICIAL: Hasta el 20 de Noviembre de 2024
FECHA DE INICIO: 24/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2025
PLAZO ACUMULADO: Hasta el 30 de Noviembre de 2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 31.677.761.530,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 6.422.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 6.184.464.703,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 38.099.761.530,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 5.992.555.254,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 5.992.555.254,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1857-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ANDINO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:** CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3	2,50
	Estructuras y drenajes	KG	12.090,00
	Estructuras y drenajes	M3	66,00
	Transportes	M3-KM	875,00
Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3	40.481,90
	Pavimentos asfalticos	M3	0,00
	Transportes	M3-KM	277.254,00
Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3	3.447,50
	Base y subbases	M3	112,00
	Pavimentos asfalticos	M3	244,00
	Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	KG	178.326,86
	Estructuras y drenajes (Concreto)	M3	3.139,62
	Transportes	M3-KM	924,40
Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3	0,00
	Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	Kg	81.438,09
	Anclajes activos tensionados a 50 ton, longitud variable, conformado por cuatro torones de 1/2", lechada (a/c = 0.40 - 0.45)	m	32.200,00
	Estructuras y drenajes	M3	2.249,45
	Transportes	M3-KM	11.416,00
Señalización	Vertical	Und.	36,00
	Horizontal	Ml	480,00
	Defensas metalicas	Ml	192,00
Obras de rehabilitación y mantenimiento víal	Bases, Sub-bases y Afirmados	M3	881,00
	Pavimentos asfalticos	M3	2.614,00
	Pavimentos asfalticos	M2	37.956,79
	Transportes	M3-KM	121.830,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Punto crítico PR 20+700	Explanaciones	M3		
	Estructuras y drenajes	KG		12.005,90
	Estructuras y drenajes	M3		83,30
	Transportes	M3-KM		
Punto crítico PR 46+000	Explanaciones	M3		40.481,90
	Pavimentos asfalticos	M3		
	Transportes	M3-KM		277.254,00
Punto crítico PR 48+060	Explanaciones	M3		2.908,40
	Base y subbases	M3		
	Pavimentos asfalticos	M3		
	Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	Kg	53.838,00	173.081,00
	Estructuras y drenajes (Concreto)	M3		2,30
	Transportes	M3-KM		
Punto crítico PR 56+900	Explanaciones	M3		
	Estructuras y drenajes (Acero de refuerzo Fy=420 MPa)	Kg	4.715,00	76.715,10
	Anclajes activos tensionados a 50 ton, longitud variable, conformado por cuatro torones de 1/2", lechada (a/c = 0.40 - 0.45)	m	1.580,00	32.160,00
	Estructuras y drenajes	M3	159,60	2.205,90
	Transportes	M3-KM		4.728,40
Señalización	Vertical	Und.		
	Horizontal	Ml		
	Defensas metalicas	Ml		
Obras de rehabilitación y mantenimiento víal	Bases, Sub-bases y Afirmados	M3		91,10
	Pavimentos asfalticos	M3		
	Pavimentos asfalticos	M2		382,90
	Transportes	M3-KM		121.828,20

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 39.310.909.939,00	$ 287.272.034,00	$ 39.598.181.973,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 2.608.997.764,00	$ 19.065.753,00	$ 2.628.063.517,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 173.933.184,00	$ 1.271.050,00	$ 175.204.234,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.306.677.690,00	$ 248.268.761,00	$ 1.554.946.451,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 327.830.058,00		$ 327.830.058,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 43.728.348.635,00	$ 555.877.598,00	$ 44.284.226.233,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 4.762.183.881,00	34.800.574,00	4.796.984.455,00	$ 33.328.375.063,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 584.098.226,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				$ 46.644.969,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 4.762.183.881,00	$ 34.800.574,00	$ 4.796.984.455,00	$ 33.959.118.258,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	27.789.398.979
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	33.086.588.455
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	84,17%	119,06%

Nota: Se precisa que el porcentaje de avance de obra presentado en el presente periodo se establece en la primera columna con respecto del valor basico de obra sin IVA vigente y el de la segunda columna como lo establece el contrato relacionado con el avance respectivo por el mes informado

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	75
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	147
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**225**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FOTO 1-2-3. K56+900






FOTO 4-5-6-7. K 48+060 y K20+700

NOTAS

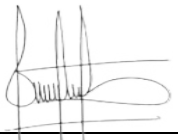
1. Las cantidades presentadas en el alcance de avance físico del presente formato se referencian como actividades representativas dentro de cada GPP.
2. Debido a la Reprogramación al Programa de Inversiones No. 8 se ajusta el avance financiero, teniendo en cuenta lo anterior, para el acta de recibo parcial No. 15 se presenta un porcentaje de avance de obra ejecutada acumulada correspondiente al 84,17 %, respecto a la programada.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre **ING. JHONY FERNEY DIAZ DAZA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **25202-286613 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN INTERVENTORÍA		
DESCRIPCION	**ELABORÓ**	**REVISÓ**
FIRMA		
NOMBRE	Diana Liset Peña	Jhony Ferney Diaz Daza
CARGO	Residente Auxiliar	Director de Interventoría
FECHA	1/10/2025	1/10/2025

CONTROL DE CAMBIOS AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO		
Versión No.	**Fecha de elaboración**	**Control de cambios**
00	1/10/2025	Emisión del documento

1 Contenido

1 Contenido 4
1.1 RELACIÓN DE TABLAS 6
1.2 RELACIÓN DE IMÁGENES 6
1. INTRODUCCIÓN 7
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
2.1 Localización. 8
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 9
2.3 Inventario y estado inicial de la Vía 10
2.4 Características técnicas del proyecto 15
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 16
3.1 Información general del contrato 16
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes. 17
3.2.1 Componente SST. (Informe anexos 5) 29
3.2.2 Componente Ambiental. (Informe anexos 5) 30
3.2.3 Social. (Informe anexos 5) 31
3.2.4 Componente Técnico y Jurídico Predial. (Informe anexos 5) 32
3.2.5 Control Valores Discriminados 33
3.3 Seguimientos Ítems no previstos 33
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría. 34
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 36
4.1 Informes semanales 36
4.2 Maquinaria y equipo aportes legales y seguridad social contrato de obra 36
4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. 36
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra. 37
4.4.1 Información presupuestal y avance financiero 37
4.5 Estado general del tiempo. 37

4.6 Resumen ensayos de laboratorio.37
4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.38
4.8 Seguimiento al plan calidad contrato de obra.38
4.9 Otros documentos seguimiento mensual.38
4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo38
4.9.2 Seguimiento programa de obra.38
4.9.3 Seguimiento programa de inversiones.38
4.9.4 Actas de comité de obra38
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA39
5.1 Información general del contrato39
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.40
5.3 Informe especialistas y técnicos.42
5.4 Informes programa anual de caja – PAC43
5.5 Informe matriz de riesgos43
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliego de condiciones contrato de obra e interventoría49
6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA49
6.1 Equipo y vehículos contrato de Interventoría49
6.2 Personal, control aportes legas y seguridad social contrato de interventoría.49
6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de Interventoría.49
6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría49
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.49
6.6 Otros documentos seguimiento mensual.50
6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo50
6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.50
6.6.3 Seguimiento al plan de cargas.50
7. . CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.51

8. ANEXOS 51
8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor 51
8.2 Anexo fotográfico. 52
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades. 55
8.4 Bitácora del mes de septiembre de 2025. 55

1.1 RELACIÓN DE TABLAS

Tabla 1 Coordenadas puntos críticos 8
Tabla 2 Estado inicial y actual del PR 56+900 11
Tabla 3 Avance en el PR 56+900 en el mes de septiembre 2025. 11
Tabla 4 Estado Inicial PR 46+000 y finalización 12
Tabla 5 Estado Inicial PR 48+060 y avance en septiembre de 2025 13
Tabla 6 Estado inicial PR 20+700 y avances en septiembre 2025 14
Tabla 7 Información del Contrato de Obra No 1777 de 2024 16
Tabla 8 Control de la Inversión 33
Tabla 9 Ítems no previstos 33
Tabla 10 Información del contrato de interventoría 1857 de 2024 39
Tabla 11 Seguimiento a los Riesgos del Contrato de Obra, Etapa de ejecución 43

1.2 RELACIÓN DE IMÁGENES

Imagen 1 Localización de los puntos Críticos 8
Imagen 2 Actividades PR 48+060 realizadas en el mes septiembre 2025 52
Imagen 3 Actividades realizadas en el mes de septiembre 2025 en PR 56+900 53
Imagen 4 Actividades realizadas en el mes de septiembre 2025 en PR 20+700 54

1. INTRODUCCIÓN

La ruta 4006 identificada como tramo comprendido entre Bogotá y Villavicencio, donde específicamente por el SINC comprende la Transversal Buenaventura - Villavicencio - Puerto Carreño, que específicamente en el proyecto comprende la vía localizada entre el PR 0+000 y el PR 86+0055; se ha visto afectada en las últimas décadas, por varios desastres naturales que ha conllevado a que la Nación contempla recursos para garantizar la atención de este corredor que es de gran importancia para la movilidad del sector, así como también recursos para las vías intermedias y las vías de acceso a este tramo vial, igualmente para mejorar el desarrollo de la infraestructura de transporte, ya que contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio, a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías.

La problemática central radica en atender los puntos críticos identificados durante la ejecución del contrato de concesión No.005 de 2015, que se encuentran ubicados en el Corredor Bogotá – Villavicencio, y que no se han podido atender por el concesionario por ser este una iniciativa privada, lo que impide el desembolso de recursos públicos.

Identificada la problemática anterior, y en vista de que se requiere velar por un adecuado estado de las vías, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ha identificado algunos sitios críticos que requieren ser atendidos con prioridad, para evitar daños representativos de la Vía y en el peor de los casos accidentes que produzcan cierres significativos que no permitan la correcta movilidad del Sector y poner en riesgo la transitabilidad de la Vía, razón por la cual mediante el convenio 1559/2022 suscrito "***ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DEINFRAESTRUCTURA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO",*** nace la suscripción del contrato de obra No. 1777/2024, entre el CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024 y el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y del cual se informa las actividades ejecutadas en el período del 01/09/2025 y el 30/09/2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El proyecto está localizado, en la vía nacional Bogotá – Villavicencio, comprendido entre los municipios de Chipaque, Cáqueza y Guayabetal, a continuación, se relacionará los puntos a intervenir los cuales comprenden PR 20+700, PR 46+000, PR 48+060 y PR 56+900.



Imagen 1 Localización de los puntos Críticos

Estos puntos críticos han sido seleccionados debido a las características geográficas y de infraestructura que requieren atención especial en los estudios y diseños del proyecto, en el marco de la rehabilitación y mejoramiento de la vía Bogotá-Villavicencio, que comprenden las siguientes coordenadas.

Punto Crítico (PR)	Coordenada
PR 20+700	4°43'20.2"N, 73°57'11.6"W
PR 46+00	4°36'00.1"N, 73°45'12.3"W.
PR 48+060	4°35'35.8"N, 73°42'30.7"W.
PR 56+900	4°35'10.5"N, 73°40'42.1"W.

Tabla 1 Coordenadas puntos críticos

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los municipios del área de influencia directa del proyecto son Chipaque, Quetame y Guayabetal. Dentro del área de influencia indirecta, se encuentran los municipios de Bogotá, Cáqueza, Pipiral y Villavicencio y todos aquellos que se encuentran comunicados por la ruta Nacional 4006.
Dentro de los beneficios de intervención de estos puntos inestables para los municipios que hacen parte y colindan en la ruta 4006, se encuentran los siguientes:

- ✓ Salida de los productos agrícolas y ganaderos de pequeños y grandes productores
- ✓ Mejorar el flujo de turistas que acceden a los diferentes municipios.
- ✓ Disminución de accidentes e incidentes sobre la ruta e intersecciones a los municipios y demás sitios de interés.
- ✓ Disminución de los tiempos de viaje internos del municipio e intermunicipales desde Bogotá a Villavicencio.
- ✓ Disminución de gastos operacionales de los vehículos al poder mantener unas mejores condiciones de conducción.
- ✓ Durante la construcción, el proyecto generará empleos, también se mejorará la economía por la venta de los insumos y materiales que requiere el proyecto.

Los municipios del área de Bogotá y Villavicencio se verán beneficiados al disminuir los tiempos de desplazamiento y la seguridad vial en las intersecciones a los municipios colindantes. Del mismo modo, durante la construcción se mejorará la economía al vincular mano de obra y proveedores para los distintos materiales y servicios que requiera el proyecto

2.3 Inventario y estado inicial de la Vía

Se realizo visita técnica el 9 de agosto de 2024, donde se verifico el estado actual de la vía y la estructura del pavimento y se realizó la socialización de los trabajos e implementaciones del plan de manejo de trafico de la zona de intervención por parte del contratista.

El sector de las obras a intervenir es el corredor vial Bogotá- Villavicencio entre los PR 56+800 – 56+930, entre los dos taludes del costado izquierdo de la vía; las condiciones actuales antes de la intervención son las siguientes:

- ✓ La vía se encuentra en bunas condiciones con un pavimento afectado por impacto material proveniente de la inestabilidad del talud PR 56+900, pero estructuralmente bueno; razón por la cual el tráfico vehicular se encuentra cerrado por parte del concesionario dada la falta de seguridad del sector, se ha generado caídas de material sobre la vía provenientes del talud mencionado, lo que ha afectado parcialmente el tránsito vehicular. Este fenómeno ha sido identificado como una de las principales causas de las afectaciones en el pavimento, y su impacto en la seguridad de la zona ha sido considerado en la planificación de las intervenciones. Debido a la falta de seguridad en el sector, el tráfico vehicular ha sido cerrado por parte del concesionario. Esta medida ha sido implementada para proteger a los usuarios de posibles riesgos derivados de la inestabilidad del talud y las condiciones de la vía.
- ✓ El sitio se ubica en sector el Puente de Quebrada Blanca que presenta una de la carpeta asfáltica en condiciones aceptables con un gran porcentaje desello de fisuras transversales y longitudinales, tres juntas transversales del puente metálico se encuentran en buenas condiciones sin afectaciones a los sellos de las mismas. Las barandas del puente tienen algunas condiciones de deterioro, pero en condiciones buenas presentando 3 impactos de material en y el debido desgaste dada la exposición del sol y el agua, presentando perdida de pintura en algunas zonas con presencia de óxido.
- ✓ La señalización vertical en el PR 56+900, se encuentra en buen estado, cumpliendo con las normativas de visibilidad y seguridad. No se observaron daños significativos en los elementos de señalización, lo que garantiza una correcta orientación y seguridad para los usuarios de la vía.
- ✓ En el PR 56+930, se ha identificado la presencia de un bache que requiere intervención. La Concesión ha planificado realizar el debido proceso de reparación y pavimentación de la zona afectada. Este trabajo será ejecutado de manera que no interfiera con las actividades programadas para el inicio del proyecto, garantizando que ambas labores se lleven a cabo de forma coordinada.

- ✓ En el momento que se recibió se encontraba barrera protectora conformada por canecas, palos rollizos y malla eslabonada.

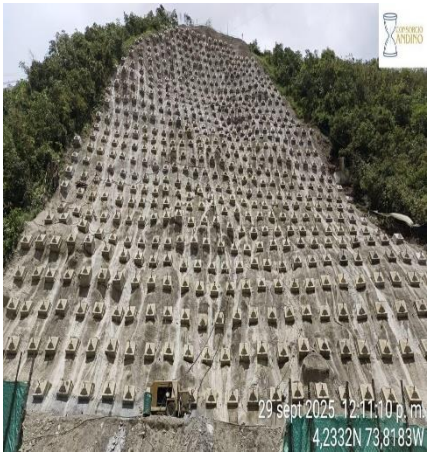
		
PR 56+900 julio de 2025	PR 56+900 agosto de 2025	PR 56+900 septiembre de 2025

Tabla 2 Estado inicial y actual del PR 56+900

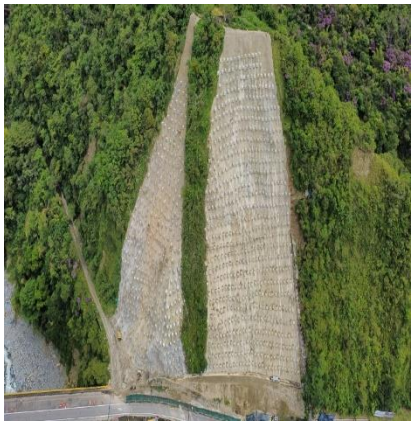
		
PR 56+900 julio de 2025	PR 56+900 agosto de 2025	PR 56+900 septiembre de 2025

Tabla 3 Avance en el PR 56+900 en el mes de septiembre 2025.

En la inspección técnica realizada en el mes de agosto de 2024, en el PR 46+000, se constató el desbordamiento de la Quebrada Estaquecá, así como deslizamientos en la zona. La vía está completamente obstruida por material (piedra) arrastrado por el río, lo que impide su visibilidad, los túneles falsos que se encuentran en el sector, tienen material traído por el rio y no es transitable. Para el mes de julio se llevó a cabo una visita técnica de inspección en el PR 46+000, con el fin de revisar y verificar el estado de la estructura de protección. Durante la visita se evidenció afectación significativa en el jarillón, ocasionada por la creciente de la quebrada Estaqueca y la consecuente expansión del cauce del río. Estas condiciones generaron procesos de socavación y arrastre de material, provocando desgaste y pérdida de sección en el jarillón. Actualmente se están ejecutando labores de encauzamiento y rehabilitación del jarillón con el objetivo de restablecer su funcionalidad hidráulica y garantizar la protección de la infraestructura adyacente.

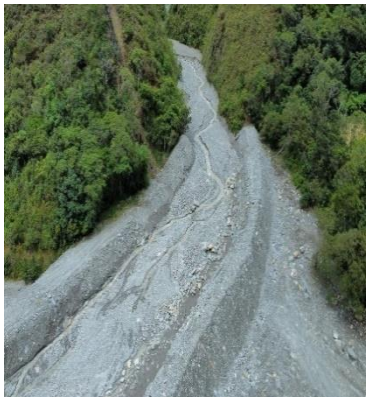
		
PR 46+000 abril de 2024	PR 46+000 julio 2025	PR 46+000 agosto de 2025

Tabla 4 Estado Inicial PR 46+000 y finalización

En el kilómetro PR48+060 de la vía Bogotá–Villavicencio, se evidencia una afectación en la bancada que requiere intervención para su recuperación. El estado actual del sector muestra pérdida parcial del soporte vial, con señales visibles de inestabilidad en el terreno que comprometen la funcionalidad y seguridad de la vía en ese punto.

Para la atención adecuada de esta zona crítica, se ha estimado la necesidad de ejecutar obras de tipo geotécnico, estructural e hidráulico, orientadas a garantizar la estabilidad del talud, el manejo adecuado de aguas y la restauración de la sección vial.

Los trabajos iniciaron en el mes de enero del presente año, con la conformación del Jarillón, en el mes de marzo de 2025 se lleva a cabo los trabajos de conformación de plataforma y actividades topográficas de marcación y replanteo de pilotes. En el mes de mayo de 2025, se continua con las actividades de reorganización y conformación nuevamente del Jarillón y de la plataforma a pesar de las condiciones climáticas. Durante el mes de junio de 2025, debido a las constantes y fuertes precipitaciones registradas en la zona y al consecuente incremento del nivel del cauce, se presentó la pérdida del jarillón conformado y de la plataforma, En el mes de julio de 2025 se llevó a cabo la conformación de dados en concreto con dimensiones de 1.20 m x 1.20 m x 1.20 m, con el propósito de generar la base estructural necesaria para la conformación y estabilización de la plataforma. En el mes de septiembre se tuvo perdida parcial de la plataforma debido a fuertes precipitaciones.

		
PR 48+060 julio de 2025	PR 48+060 agosto de 2025	PR 48+060 septiembre 2025

Tabla 5 Estado Inicial PR 48+060 y avance en septiembre de 2025

El estado inicial del PR 20+700, se encuentra con afectación por socavación del río, se ha realizado seguimiento en el mes de febrero y se evidencia perdida de material del talud, adicionalmente se realiza apiques verificación de la zarpa, para el mes de marzo se realizó levantamiento topográfico de los linderos de la vía, y se llevó a cabo reunión PMT. En el mes de mayo de 2025 se realizó el acta de entorno y se inició con la implementación del PMT. Para el mes de junio se realizaron las perforaciones para micropilotes con el proceso completo de perforación, canasta y concreto. En el mes de julio de 2025, en el PR 20+700, se dio inicio a la fundida de los micropilotes, cumpliendo con las especificaciones de diseño estructural. De manera paralela, se realizaron los ensayos correspondientes para el control de calidad del concreto, tales como muestreo de cilindros, con el fin de garantizar el cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos en los diseños. En el mes de septiembre de continua con fundida de pilotes, limpieza y descabece de pilotes.

		
PR 20+700 julio de 2025	PR 20+700 agosto de 2025	PR 20+700 septiembre 2025

Tabla 6 Estado inicial PR 20+700 y avances en septiembre 2025

2.4 Características técnicas del proyecto

El proyecto producto del convenio 1559-2022, está encaminado en primera medida en atender los puntos críticos señalados y contemplados dentro del mismo, que para el período de este informe en lo que se refiere a ajustes de diseños se tiene el siguiente avance:

- ✓ PR 46+000: Se cambia el alcance de intervención por lo tanto solo se va a especificar una prefactibilidad de los diseños que se requieren para dar solución definitiva en el punto inestable. El contratista debe responder el comunicado CE-CONSORCIOANDINO-076 y completar dos cotizaciones adicionales para dar el aval respectivo a la prefactibilidad que se requiere, por esta razón la interventoría en los diferentes comités técnicos ha solicitado que el contratista entregue estas disposiciones en los comités que se presentan durante el mes de julio 2025.

- ✓ PR 20+700: Se remite al INVIAS, el ajuste de diseño del punto critico con el comunicado CE-CONSORCIOANDINO-267 del 26 de junio del 2025, donde se remite todos los documentos revisados, validados y firmados. Para el mes de julio no se tiene novedades ni cambios en los diseños.

- ✓ PR 48+060: El 4 de junio de 2025 el Consorcio Estabilizaciones de 2024, hace envió del diseño estructural del PR 48+060, mediante correo electrónico, enviando respuesta a las observaciones del informe de revisión de diseño estructural Muro SC (DISAC- GNR-411-24). El 11 de julio de 2025 el Consorcio Andino mediante el radicado CE-CONSORCIOANDINO-287, remitir todos los documentos revisados, validados y debidamente firmados, correspondientes a estudios de suelos y análisis geotécnico, estudio de hidrología e hidráulica, estudio y diseño estructural, cantidades de obra y especificaciones de construcción, informe de topografía, planos de construcción, informe final ejecutivo, acta de aprobación parcial de estudios y diseños MEPI-MN1-IN1-FR-4.

- ✓ PR 56+900: Se remite los documentos de estudio de suelos, análisis geotécnico, estudio de hidrología e hidráulica, estudio de diseño estructural, cantidades y especificaciones de construcción, informe de topografía, planos de construcción entre otros. Revisados, validados y debidamente firmados, y enviados al INVIAS, mediante comunicado CE-CONSORCIOANDINO-263 del 12 de junio de 2025.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato.

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
ID SECOP	CO1.PCCNTR.6310466	
CONTRATISTA	CONSORCIO ESTABILIZACIONES 2024 NIT 901.831.667-6	
CONTRATO No	1777 de 2024	
INTEGRADO POR:	INGENIERIA Y VÍAS SAS BIC NIT 800.029.899 - 2	50%
	MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI SAS NIT 811.038.634 – 6	40%
	R.P. INFRAESTRUCTURAS S.A.S NIT 901.477.781 - 1	10%
OBJETO:	ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVÍAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO	
PRORROGAS:	No 1. Hasta el 31 de diciembre de 2024	
	No 2. Hasta el 31 de julio de 2025	
	No 3. Hasta el 30 de noviembre de 2025	
FECHA DE INICIO:	24 de junio de 2024	
TERMINACIÓN	30 de noviembre de 2025	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 31.677.761.530.00 Incluido IVA	
ADICIÓN No 1	$ 6.422.000,00	
ADICIÓN No 2	$ 6.184.464.703	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 44. 284.000.000.00	

Tabla 7 Información del Contrato de Obra No 1777 de 2024

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de sept de 2025, se adelantaron labores administrativas, técnicas y de obra, se llevaron a cabo gestiones en el área ambiental para asegurar el cumplimiento de todas las normativas y regulaciones vigentes, las actividades que se realizaron por el Consorcio Estabilizaciones 2024:

- ✓ En el PR56+900 se implementó el PMT en el punto autorizado, cumpliendo con los protocolos de seguridad, señalización y calidad establecidos, contando con seis 6 controladoras de tráfico operando en turnos de ocho 8 horas diarias para garantizar el control vehicular continuo las 24 horas del día, los siete días de la semana. Se desarrolló la marcación de puntos de anclaje con apoyo de la comisión de topografía, verificando que las coordenadas y cotas cumplieran con las especificaciones del diseño aprobado. Asimismo, se ejecutaron 32 m³ de concreto lanzado para refuerzo estructural, cumpliendo con las resistencias y dosificaciones definidas. En las actividades de estabilización, se alcanzaron 435 metros lineales de anclajes efectivos para asegurar la estabilidad estructural y prevenir desplazamientos, además de la inyección de 17 anclajes con el fin de proporcionar soporte adicional conforme a los parámetros de diseño. Se efectuó el armado y figurado de 40 canastas de dados para la fundición de concreto, garantizando la formación de una base sólida y estable según los requerimientos técnicos; para esta labor se utilizaron 45 m³ de concreto en la fundición de 58 dados, asegurando su resistencia y durabilidad. Igualmente, se realizó el tensionamiento de 52 anclajes, asegurando la estabilidad estructural y el cumplimiento de los estándares de calidad. Se llevó a cabo el seguimiento y liberación de la instalación y posicionamiento de canastas, verificando su correcta alineación y los ángulos establecidos en el diseño. Durante las actividades de inyección se verificó la correcta implementación de la dosificación, realizando el llenado de zona libre en 12 anclajes con una longitud total de 120 metros lineales. Finalmente, se implementaron las especificaciones técnicas correspondientes al seguimiento de todas las actividades, garantizando el control riguroso de los procesos ejecutados, y se realizó el soldado de limpieza de la grada 5 a la 19, correspondiente a un módulo con un volumen total de 3.3 m³, cumpliendo con los requisitos de calidad.

Actividad	Descripción / Alcance	Cantidad	Unidad
Concreto lanzado	Aplicación de concreto lanzado para refuerzo estructural	32	m³
Anclajes efectivos	Instalación total de anclajes para estabilidad estructural	435	m.l.
Anclajes inyectados	Inyección de anclajes para soporte adicional	17	Und
Armado y figurado de dados	Conformación de canastas para fundición de dados	40	Und
Concreto para dados fundidos	Fundición de dados estructurales	45	m³
Tensionamiento de dados	Tensionamiento de anclajes estructurales	52	Und
Verificación y liberación de instalación	Control de posicionamiento y alineación de canastas	-	-
Dosificación de inyección en anclajes	Llenado de zona libre	120	ml
Soldado de limpieza	Soldado de grada 5 a 19 – un módulo	3.3	m³

- ✓ En el frente de obra correspondiente al PR48+060 se ejecutaron diversas actividades bajo la supervisión de la interventoría, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de diseño establecidas. Se realizó la comisión topográfica en el área de trabajo, efectuando la marcación del pilote N.º 6 con el fin de asegurar su correcta ubicación, alineación y correspondencia con las coordenadas proyectadas. Posteriormente, se llevó a cabo la instalación de la parrilla inferior y superior del pilote N.º 1, verificando la disposición, cuantía y dimensiones del acero de refuerzo conforme a los planos estructurales aprobados. De igual manera, se ejecutó la instalación de la parrilla superior del pilote N.º 4, asegurando la continuidad y avance en las actividades de armado y disposición estructural. Finalmente, se realizó el solado correspondiente para la conformación de la plataforma destinada al armado de los bolsacretos, proporcionando una superficie estable y nivelada que permitirá la correcta ejecución de las actividades posteriores.

- ✓ Durante la semana, la interventoría efectuó el seguimiento y verificación de las actividades desarrolladas en el frente de obra correspondiente al PR20+700, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de diseño y de calidad establecidas. Se ejecutaron un total de noventa y seis (96) perforaciones con una profundidad de 9,00 metros cada una, completando el proceso integral de perforación, instalación de canasta y fundida de concreto hasta el día 1 de septiembre de 2025. En la jornada del 1 de septiembre de 2025 se realizó la fundida de los micropilotes N.º 07, 11, 70, 73 y 62, los cuales fueron revisados y validados por la interventoría en conjunto con la comisión de topografía del contratista, verificando la correcta ubicación, verticalidad y cumplimiento de las coordenadas de diseño. En cuanto a la fabricación de canastas, se registró un total acumulado de cien (100) canastas de 0.20 m de diámetro, incluyendo cuatro (4) unidades de 0.15 m, continuando durante la semana con las labores de figurado y amarre de acero de refuerzo. En lo referente a las estructuras mayores, se evidenció avance en el armado de las vigas cabezales correspondientes a los módulos N.º 7 y N.º 4; sin embargo, no se ejecutó la instalación de la junta de dilatación horizontal, motivo por el cual no se realizaron fundidas en dichos elementos. Finalmente, la interventoría verificó el estado operativo del equipo de perforación, constatando que los dos equipos disponibles se encuentran en condiciones adecuadas de funcionamiento, aunque solo uno permaneció activo durante la semana para la ejecución de las actividades programadas.

Actividad	Descripción / Alcance	Cantidad	Unidad	Observaciones
Perforaciones ejecutadas	Perforaciones completas (perforación + instalación de canasta + fundida)	96	Und	Profundidad promedio 9,00 m
Micropilotes fundidos (01/09/2025)	Micropilotes N.º 07, 11, 70, 73 y 62	5	Und	Verificados por interventoría y topografía
Fabricación de canastas	Canastas figuradas en obra (0.20 m y 0.15 m)	100	Und	Incluye 4 unidades de 0.15 m
Armado de vigas cabezales	Avance en módulos N.º 7 y N.º 4	2	Módulos	Pendiente instalación de junta de dilatación
Equipos de perforación	Equipos operativos en obra	2	Und	Solo un equipo activo durante la semana

Actividades realizadas del 05/09/2025 al 11/09/2025

- ✓ Durante la segunda semana, comprendida entre el 5 y el 11 de septiembre, se desarrollaron diversas actividades en el frente de obra correspondiente al PR56+900, en cumplimiento de los lineamientos técnicos y de seguridad establecidos en el proyecto. Se implementó el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) con dos controladoras operando durante 12 horas, garantizando la seguridad y fluidez vehicular en la zona de intervención. En cuanto a la ejecución de obra, se llevaron a cabo labores de perforación de anclajes efectivos, alcanzando un total de 395 metros lineales, cumpliendo con los parámetros de profundidad, diámetro y alineación definidos en el diseño. De manera paralela, se verificó la precisión y actitud de las perforaciones mediante la liberación topográfica, asegurando el cumplimiento de los requisitos de exactitud establecidos. En las actividades de

tensionamiento, se realizaron pruebas de carga en 55 anclajes, tensionados al 100%, cumpliendo satisfactoriamente con las especificaciones técnicas y garantizando la estabilidad estructural del sistema de anclajes. Adicionalmente, se implementó el protocolo de chequeo de calidad para la actividad de tensionamiento, verificando el cumplimiento de los estándares de seguridad y control establecidos por la interventoría.

En lo referente a la instalación del acero de refuerzo, se realizó la verificación de las cuantías, diámetros y disposición del acero, confirmando su concordancia con los planos estructurales y las especificaciones técnicas. Asimismo, se efectuó la instalación de tres (3) mallas estructurales para proporcionar soporte adicional y prevenir deformaciones o desprendimientos. Durante la semana también se avanzó en la ejecución de anclajes, logrando un total de 430 metros lineales de anclajes efectivos, así como la inyección de 16 anclajes adicionales para reforzar la estructura conforme a los requisitos de diseño. Finalmente, se desarrollaron actividades de armado y figurado de 42 canastas de dados destinadas a la fundición de concreto, alcanzando un volumen total de 41 m³ utilizados para la fundición de 62 dados, garantizando una base sólida, estable y resistente acorde con los requerimientos estructurales.

Actividad	Descripción / Alcance	Cantidad	Unidad
Perforación de anclajes efectivos	Ejecución de perforaciones con parámetros de diseño	395	ml
Tensionamiento de anclajes	Pruebas de carga y tensionamiento al 100%	55	Und
Protocolo de chequeo de calidad	Verificación del cumplimiento en tensionamiento	1	Actividad
Instalación de malla estructural	Colocación de mallas de refuerzo	3	Und
Anclajes efectivos	Ejecución total de anclajes instalados	430	m.l.
Anclajes inyectados	Anclajes reforzados mediante inyección	16	Und
Armado y figurado de dados	Canastas armadas para fundición de concreto	42	Und
Concreto para dados fundidos	Concreto aplicado en fundición de dados	41	m³

- ✓ Durante la segunda semana, en el frente de obra correspondiente al PR48+060, se presentaron condiciones climáticas adversas caracterizadas por fuertes precipitaciones en la zona de trabajo, lo que obligó a la suspensión temporal de las actividades constructivas con el fin de salvaguardar la seguridad del personal y evitar riesgos operacionales asociados a la inestabilidad del terreno. Como consecuencia de las lluvias, se evidenciaron afectaciones en la plataforma de acceso de la piloteadora, generadas por el arrastre y acumulación de material, lo que limitó el ingreso y la operación del equipo. En atención a esta situación, se ejecutaron labores de conformación y recuperación del jarillón en el margen de trabajo, dado que se presentó pérdida parcial del mismo por socavación ocasionada por las precipitaciones. De igual manera, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación del acceso a la plataforma de la piloteadora, mediante actividades de relleno, nivelación y compactación de material, con el propósito de restablecer la transitabilidad y garantizar las condiciones mínimas necesarias para la continuidad segura de las operaciones constructivas.

- ✓ Durante la segunda semana, comprendida entre el 5 y el 11 de septiembre de 2025, la interventoría realizó el seguimiento, control y verificación de las actividades desarrolladas en el frente de trabajo correspondiente. Se llevó a cabo el armado de las parrillas estructurales de los módulos M5 y M3, cumpliendo con los lineamientos técnicos, procedimientos constructivos y especificaciones establecidas en el diseño. Asimismo, se verificó la correcta instalación del último micropilote identificado como P16, actividad ejecutada conforme a los parámetros técnicos de perforación, colocación de la canasta de refuerzo y preparación para la fundida de concreto. Esta interventoría constató la ejecución de la fundida del micropilote P16, realizando el control del asentamiento del concreto y la toma de muestras de cilindros para su posterior verificación de calidad en laboratorio. Finalmente, como parte de las labores complementarias, se efectuó una jornada de aseo y organización general en el área de trabajo, con el objetivo de mantener condiciones adecuadas de seguridad, orden y limpieza que garanticen el desarrollo óptimo de las actividades constructivas.

 .

Actividades del 12/09/2025 al 18/09/2025

- ✓ Durante la tercera semana del mes de septiembre de 2025, la interventoría efectuó el seguimiento, control y verificación de las actividades desarrolladas en el frente de obra PR 56+900, enfocadas principalmente en el aseguramiento estructural mediante anclajes, fundida de dados y control de calidad de los elementos estructurales. Se logró la ejecución de 438 metros lineales de anclajes efectivos, garantizando la estabilidad del sistema estructural y previniendo posbles desplazamientos o movimientos no deseados. Asimismo, se realizaron inyecciones en 14 anclajes, fortaleciendo la estructura y cumpliendo con las especificaciones técnicas y de diseño. En cuanto a las actividades de cimentación, se desarrolló el armado y figurado de 39 canastas de dados, asegurando la correcta disposición del acero de refuerzo conforme a los planos estructurales. Posteriormente, se efectuó la fundida de 59 dados, utilizando un volumen total de 44 m³ de concreto, verificando los parámetros de calidad del material y la adecuada ejecución de cada vaciado.
 De igual manera, se completó el tensionamiento de 53 anclajes, alcanzando los valores de diseño requeridos y asegurando la estabilidad y desempeño estructural previstos. La interventoría realizó un control exhaustivo sobre estas actividades, supervisando los procesos de armado, figurado, soldadura, fundida y tensionamiento, constatando el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad. Finalmente, se efectuó el seguimiento y control del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) durante las operaciones de fundida y tensionamiento, garantizando condiciones seguras de movilidad y operación en el área de trabajo. Todas las actividades fueron liberadas conforme a los procedimientos establecidos, asegurando el cumplimiento integral de los requisitos técnicos.

Actividad	Descripción / Alcance	Cantidad Ejecutada	Unidad
Anclajes efectivos	Ejecución total de anclajes para estabilidad estructural	438	ML
Anclajes inyectados	Inyección de anclajes para refuerzo y soporte adicional	14	Und
Armado y figurado de dados	Conformación y figurado de canastas de acero para dados	39	Und
Fundida de dados	Ejecución de vaciado de concreto en dados	59	Und
Tensionamiento de anclajes	Aplicación de tensión controlada en anclajes	53	Und

- ✓ Durante la tercera semana de actividades en el frente de obra PR 48+060, se continuaron las labores de conformación de jarillón, consolidando los tramos previamente afectados por las precipitaciones, con el propósito de garantizar la estabilidad del área de trabajo y facilitar el acceso seguro de maquinaria y personal. Se recibió el repuesto requerido para la piloteadora, procediendo a realizar los trabajos de soldadura en el Kelly, lo que permitió restablecer la operatividad del equipo y su reincorporación a las actividades programadas. De manera simultánea, se adelantaron labores de conformación de la plataforma en el módulo 1, con el fin de habilitar un espacio adecuado para el ingreso y maniobrabilidad de la piloteadora, considerando que esta zona colindaba con un muro existente que restringía su radio de giro. Una vez restablecido el funcionamiento del equipo, se inició la perforación del pilote No. 3 en el módulo 1, alcanzando una profundidad de 12,0 metros, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. Durante la ejecución se

realizaron los controles de verticalidad y limpieza de fondo, garantizando el cumplimiento de los parámetros de calidad estructural establecidos.

- ✓ Durante la tercera semana, comprendida entre el 12 y el 18 de septiembre de 2025, la interventoría realizó el seguimiento, control y verificación de las actividades ejecutadas en el frente de trabajo correspondiente, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los procedimientos constructivos y los estándares de calidad del proyecto. Se efectuó el desencofrado de los módulos M6 y M4, verificando la correcta ejecución de los vaciados previamente realizados y la adecuada calidad superficial del concreto expuesto. Posteriormente, se llevó a cabo el vaciado de concreto en las vigas cabezales de los mismos módulos (M6 y M4), actividad en la cual la interventoría supervisó la toma de asentamientos y la extracción de cilindros de control, garantizando que el material cumpliese con los parámetros de resistencia y trabajabilidad establecidos en el diseño.

Del 19/09/2025 al 25/09/2025

- ✓ Durante la cuarta semana del mes de septiembre de 2025, se realizó el seguimiento, control y verificación de las actividades desarrolladas en el frente de obra PR 56+900, las cuales se enfocaron en la ejecución de anclajes, fundida de dados, instalación de concreto lanzado y acciones complementarias de control de calidad y seguridad en obra. Se llevó a cabo la instalación de 8 mallas metálicas para refuerzo superficial, garantizando soporte adicional a la estructura y contribuyendo a la estabilidad general de la superficie tratada, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. Asimismo, se logró la ejecución de 427 metros lineales de anclajes efectivos, cumpliendo con los parámetros de diseño y alcanzando resultados satisfactorios en los ensayos de control. De igual forma, se inyectaron 15 anclajes, fortaleciendo la estructura y asegurando la transmisión adecuada de esfuerzos al terreno. En el componente de cimentación, se efectuó el armado y figurado de 43 canastas de dados, seguido de la fundida de 63 unidades, utilizando un volumen total de 42 m³ de concreto, con control de asentamiento y toma de muestras para garantizar el cumplimiento de las propiedades de resistencia requeridas.

Paralelamente, se desarrolló el tensionamiento de 56 anclajes, alcanzando los valores de carga previstos en el diseño estructural, con verificación y registro por parte de la interventoría. Adicionalmente, se realizó la marcación topográfica de puntos de anclaje, asegurando la correcta ubicación de cada elemento conforme a las coordenadas y cotas establecidas en los planos aprobados. En cuanto a los procedimientos complementarios, se ejecutaron 32 m³ de concreto lanzado, destinados al refuerzo estructural y estabilización de superficies, verificando su adecuada adherencia, espesor y resistencia final. Finalmente, se supervisó la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en el punto autorizado del PR 56+900, donde operaron 6 controladoras de tráfico durante 8 horas diarias, garantizando el cumplimiento de los protocolos de seguridad vial y operativa. Todas las actividades fueron liberadas conforme a los procedimientos de control y aseguramiento de calidad establecidos.

Actividad	Descripción / Alcance	Cantidad Ejecutada	Unidad
Anclajes efectivos	Ejecución total de anclajes para estabilidad estructural	438	ML
Anclajes inyectados	Inyección de anclajes para refuerzo y soporte adicional	14	Und
Armado y figurado de dados	Conformación y figurado de canastas de acero para dados	39	Und
Fundida de dados	Ejecución de vaciado de concreto en dados	59	Und
Tensionamiento de anclajes	Aplicación de tensión controlada en anclajes	53	Und

- ✓ Durante la cuarta semana de labores, se realizó seguimiento, control y verificación de las actividades desarrolladas en el frente de obra correspondiente al PR 48+060, enfocándose en las labores de perforación, fundida y control de calidad de pilotes estructurales. Se verificó la marcación del pilote No 5, ejecutada por la comisión topográfica, garantizando su correcta ubicación, alineación y correspondencia con las coordenadas establecidas en los planos de diseño. Asimismo, se supervisó el inicio del proceso de perforación del pilote No 5, alcanzando una profundidad de 11,00 m durante la semana, conforme a las especificaciones técnicas y procedimientos establecidos, con una perforación final prevista de 15,20 m. De igual manera, se constató la marcación del pilote No 7, actividad también desarrollada con el apoyo de la comisión topográfica, asegurando su correcta ubicación en planta y altimetría antes del inicio de la perforación. Posteriormente, se verificó la instalación de las parrillas de acero correspondientes a los pilotes No 5 y No 7, comprobando la correcta disposición, amarre y cumplimiento de las longitudes y recubrimientos definidos en el diseño estructural. Finalmente, la interventoría supervisó la ejecución de la fundida de los pilotes No 5 y Nºo7, incluyendo la toma de asentamientos del concreto y la elaboración de cilindros de control para su posterior ensayo en laboratorio, con el fin de garantizar la calidad del material y el cumplimiento de los parámetros normativos vigentes.

Actividad	Descripción / Alcance	Cantidad Ejecutada	Unidad
Marcación de pilotes	Pilotes Nº 5 y Nº 7 marcados por topografía	2	Und
Perforación de pilotes	Pilote Nº 5 con avance hasta 11,00 m (de 15,20 m)	11	m
Instalación de parrillas	Parrillas instaladas para pilotes Nº 5 y Nº 7	2	Und
Fundida de pilotes	Vaciado de concreto para pilotes Nº 5 y Nº 7	2	Und

- ✓ Durante la cuarta semana del mes de septiembre de 2025, se realizaron actividades constructivas desarrolladas en el frente de trabajo correspondiente, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad de los materiales y la adecuada secuencia constructiva. Se llevó a cabo el descabece de los módulos M2 y M1, actividad que tuvo como propósito la preparación y nivelación de las cabezas de los micropilotes, asegurando su correcta integración estructural con las futuras vigas cabezales. La ejecución de esta labor se realizó de acuerdo con los procedimientos establecidos, verificando la exposición adecuada de los refuerzos de acero y la eliminación de material inadecuado. Posteriormente, se realizó la limpieza integral del módulo M2, dejando el área en condiciones óptimas para las actividades subsecuentes de fundida de solado y armado de parrilla, conforme a las especificaciones técnicas de diseño. Asimismo, se efectuó el armado de la parrilla de acero correspondiente a la viga cabezal del módulo M2, verificándose la correcta disposición de las varillas, su amarre y las longitudes de traslape, cumpliendo con los parámetros establecidos en planos estructurales.
 De igual forma, la interventoría supervisó la fundida del solado del módulo M1, junto con el armado de la parrilla de acero del mismo módulo, labores que se ejecutaron bajo control de calidad, incluyendo la toma de asentamientos y la elaboración de cilindros de concreto para ensayos posteriores, asegurando el cumplimiento de los criterios de resistencia y trabajabilidad del material.

Actividad	Descripción / Alcance	Cantidad Ejecutada	Unidad
Descabece de módulos	Ejecución del descabece de micropilotes en módulos M1 y M2	2	Und
Limpieza de módulo	Limpieza y alistamiento del módulo M2	1	Und
Armado de parrilla de acero	Parrilla para viga cabezal de módulos M1 y M2	2	Und
Fundida de solado	Vaciado de concreto en solado del módulo M1	1	Und

3.2.1 Componente SST. (Informe anexos 5)

- ✓ Durante el mes de septiembre 2025, la interventoría realizó pagos al sistema de seguridad social ARL, AFP, EPS y caja de compensación familiar.
- ✓ La interventoría ejecutó y gestionó los formatos de Trabajo Seguro en Alturas (TSA), aplicados de acuerdo con las actividades programadas. Para el Consorcio Andino se diligenciaron ATS específicos para conductor, personal de topografía y labores administrativas. Estos documentos fueron elaborados y socializados con el personal cada lunes, antes del inicio de las jornadas laborales, garantizando la identificación de riesgos y la adopción de medidas preventivas.
- ✓ Durante el mes de SEPTIEMBRE CONSORCIO ANDINO realizó seguimiento, vigilancia, control y acompañamiento a las actividades ejecutadas por consorcio estabilizaciones 2024.
- ✓ Km 20+700 se realizó durante el mes diariamente visita por parte del área SST verificando que se cumplan con las medidas de seguridad y salud en el trabajo, y se garantice que el personal de obra cumpla con los requisitos exigidos para su ingreso.
- ✓ Durante de septiembre se reanudan actividades en conformación de Jarillón km 48+060, se verifica que el operador cuenta con los elementos de protección personal, pre operacional de la retroexcavadora, se verifica que las condiciones climáticas permitan el avance de actividades, sin embargo, se han presentado lluvias, por parte del área SST se deja la observación para que se suspenda las actividades para evitar incidentes por corrientes súbitas que se puedan presentar.
- ✓ Durante el mes de septiembre se adelantan en km 56+900 actividades de perforación en talud 1 y 2, fundida de dados, fundida de canal inferior de talud, se verifica que los trabajadores tengan su seguridad vigente con el control que se hace con las planillas de seguridad social, se verifica EPP, pre operacionales, charlas diarias, y que se cumplan las medidas necesarias para ejecutar labores en medida de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Diariamente se verifican las charlas pre operacionales en cada frente de obra por parte del área SST.

3.2.2 Componente Ambiental. (Informe anexos 5)

- ✓ Se verificó la recolección de residuos sólidos no aprovechables por parte de las empresas de servicios públicos de Chipaque y Guayabetal
- ✓ La interventoría constató que los residuos se mantienen en condiciones de acopio temporal bajo los lineamientos del PMA.
- ✓ Se supervisó el mantenimiento de las unidades sanitarias, el cual se realizó de manera periódica los días lunes y jueves de cada semana.
- ✓ Según los reportes del contratista y las verificaciones de campo, no se presentaron avistamientos de fauna durante el mes de septiembre.
- ✓ La interventoría verificó en campo el cumplimiento de las medidas de manejo establecidas en el PAGA, destacando orden y limpieza en áreas de acopio, disposición diferenciada de residuos y correcta señalización
- ✓ Permisos ambientales:

TIPO DE PERMISO	UBICACIÓN	ESTADO			MEDIDA DE COMPENSACION		
		EMITIDO POR ENTIDAD AMBIENTAL	EN TRAMITE	SUSPENDIDO	SI	NO	SEGUIMIENTO Y OBSERVACION
OCUPACION DE CAUCE	KM48+060	X			X		Cuenta con medida de compensacion la cual consta de reforestar una hectarea con plantas nativas y un mantenimineto de 3 años , a la fecha el contratsita no ha implmnetado dicha medida ya que esta a la espera del cambio por unproyecto de sostenibilidad
OCUPACIO DE CAUCE	KM 20+700			X	N/A		en comité se indico que el contratista no tiene alcance para fase 2y 3 , tramite en suspension
CONCESION DE AGUA	Km 48+170	X				X	sin medida de compensacion

- ✓ Se emitió concepto favorable para la empresa **SUMMA S.A.S.** como gestor de residuos peligrosos.
- ✓ Se evaluó la documentación de la empresa **INAGRETEC**, concluyendo que no puede ser aprobada hasta tanto presente licencia ambiental vigente emitida por autoridad competente.
- ✓ Se verificó la correcta disposición de residuos en puntos de acopio y el cumplimiento de los lineamientos del PAGA.

3.2.3 Social. (Informe anexos 5)

- ✓ Durante el mes se verifican y se hace seguimiento a PQR

# PQR	Estado	Fecha de Apertura	Tipo de Solicitud	Área de Solicitud
PQ 0001	Cerrada	30/04/2025	Reclamo – concesión Aguas	Ambiental
PQ 0002	Cerrada	05/05/2025	Solicitud – Donación	Social
PQ 0003	Cerrada	30/05/2025	Reclamos – pago sueldos y prestaciones	Técnica
PQ 0004	Cerrada	21/06/2025	información y acciones para tomar ante eventos de movilidad en la vía Bogotá – Villavicencio	técnica
PQ 0005	Cerrada	22/08/2025	Solicitud de COVIANDINA, por presuntos daños a predio los Pinos,	técnica
PQ 0006	Cerrada	28/08/2025	Solicitud de donación de alimento para evento de Adulto Mayor	Social – técnica

- ✓ Durante el mes de septiembre de 2025, la interventoría realizó la revisión y aprobación del volante informativo correspondiente a la convocatoria para la reunión de avance del proyecto. Sin embargo, la reproducción y distribución del material no se llevaron a cabo debido a las condiciones adversas presentadas en la zona, entre ellas derrumbes y manifestaciones de la comunidad, las cuales afectaron el desarrollo normal de las actividades programadas para dicho periodo.
- ✓ la interventoría verificó la ejecución de las actividades de divulgación relacionadas con la actualización de los horarios y la ubicación del Punto de Atención a la Comunidad (SAU), tras su traslado a la vereda Limoncitos, Lote 3. Esta acción tuvo como propósito informar a la comunidad sobre el nuevo punto de atención y garantizar el acceso oportuno a los canales de comunicación establecidos.
- ✓ Durante el mes de septiembre de 2025, en el marco de las mesas de trabajo desarrolladas con el Área de Gestión Social, el Consorcio Estabilizaciones 2024 entregó la versión final del Plan de Inversión Social. No obstante, hasta la fecha no se ha emitido la aprobación del documento, ya que aún se encuentra pendiente la definición del valor correspondiente a la gestión ambiental, componente esencial para determinar el presupuesto total del plan.

3.2.4 Componente Técnico y Jurídico Predial. (Informe anexos 5)

- ✓ Durante el mes de septiembre de 2025, el contratista entregó digitalmente el Diagnóstico y los Cronogramas Prediales mediante oficio SALEST-2025-000373, radicado el 1 de septiembre de 2025. Posteriormente, el 19 de septiembre del mismo año, finalizó la recolección de las firmas de los profesionales de la Interventoría y realizó la entrega física de los documentos correspondientes. Ese mismo día, la Interventoría radicó ante el INVIAS el diagnóstico y cronograma predial mediante oficio CE-CONSORCIOANDINO-342. En la mesa de trabajo realizada el 30 de septiembre, con la participación de los gestores técnico, predial y valuatorio de la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías, se emitió concepto de No Objeción.
- ✓ Mediante oficio SALEST-2025-000392, fechado y radicado el 19 de septiembre de 2025, el Consorcio Estabilizaciones 2024 remitió los expedientes prediales a la Interventoría para su respectiva revisión. En respuesta, la Interventoría evaluó los insumos suministrados y, con oficio CE-CONSORCIOANDINO-349 del 26 de septiembre de 2025, emitió observaciones a los estudios de títulos presentados, solicitando al contratista realizar los ajustes, correcciones o complementaciones necesarias para dar continuidad al proceso de gestión predial requerido en la atención del sitio crítico localizado en el PR20+700 del corredor Bogotá–Villavicencio.
- ✓ Asimismo, se instó al contratista a cumplir con el cronograma predial establecido, advirtiendo que la no entrega oportuna de las fichas podría constituir un posible incumplimiento de los tiempos contractuales pactados.
- ✓ Finalmente, en la mesa de trabajo desarrollada el 30 de septiembre de 2025 con la participación de los gestores técnico, predial y valuatorio del INVIAS, el contratista y la Interventoría, se revisaron las observaciones efectuadas a las fichas prediales y a los estudios de títulos, reiterando la necesidad de su pronta subsanación. Adicionalmente, se realizaron reuniones de seguimiento los días 5, 12 y 19 de septiembre de 2025, en las cuales se establecieron compromisos para el avance de las actividades.

3.2.5 Control Valores Discriminados

Por parte de la interventoría se lleva un control de los valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos asignados para cada una de las actividades en el mes de septiembre 2025.

Descripción	Valor	Valor Actualizado Según Acta de Modificación No 6. Fecha 27 de	Valor Ejecutado Mes	Valor Acumulado	Saldo
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 25.606.863.635,00	$ 39.310.909.939,00	$ 4.762.183.881,00	$ 33.086.588.454,00	$ 6.224.321.485,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 1.572.981.688,00		$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 2.608.997.764,00	$ 2.608.997.764,00	$ -	$ 145.621,00	$ 2.608.852.143,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 H DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ 173.933.184,00	$ 173.933.184,00	$ -	$ -	$ 173.933.184,00
IVA	$ 218.958.750,00	$ 307.608.837,00	$ 34.800.575,00	$ 241.787.674,00	$ 241.787.674,00
ESTUDIO Y DISEÑOS	$ 981.677.690,00	$ 1.306.677.690,00	$ -	$ 490.838.845,00	$ 815.838.845,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 186.518.761,00	$ 248.268.761,00	$ -	$ 93.259.381,00	$ 155.009.380,00
GESTIÓN SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE IVA)	$ 327.830.058,00	$ 327.830.058,00		$ 46.644.969,00	$ 281.185.089,00
OTROS					$ -
VALOR TOTAL	$ 31.677.761.530,00	$ 44.284.226.233,00	$ 4.796.984.456,00	$ 33.959.264.944,00	$ 10.500.927.800,00

Tabla 8 Control de la Inversión

3.3 Seguimientos Ítems no previstos

ÍTEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
NP-1	11606	Anclaje activos con barras autoperforantes tensionados a 40 Toneladas, longitud variable, lechada (a/c=0.40-0.45)	ML	32,200.00	$ 593,187.00	$ 19,100,621,400.00	32160
NP-2	11604	Perfilación manual y descargue de material en taludes (No incluye transporte)	M2	11,958.59	$ 17,740.00	$ 212,145,386.60	1023,9
NP-3	11604	Concreto resistencia f'c=28MPa para dados de anclaje	M3	445.28	$ 1,519,307.00	$ 676,517,020.96	498,6
NP-4	11604	Concreto resistencia f'c=28MPa para lanzado	M3	1,632.35	$ 1,436,560.00	$ 2,396,816,760.10	1576
NP-5	11604	Concreto resistencia f'c=28MPa para canales de disipación y sedimentadores en taludes	M3	171.82	$ 1,318,957.00	$ 226,623,191.74	131,3
NP-6	11606	Pilote en concreto de diámetro D=1.0 metro (incluye perforación, suministro y vaciado de concreto tremie f'c=28MPa, no incluye acero de refuerzo)	M	600.00	$ 2,621,902.00	$ 1,573,141,200.00	525
NP-7	11606	Camisa permanente de diámetro D=1.0m calibre A-36	M	600.00	$ 6,246,337.00	$ 3,747,802,200.00	600
NP-8	11604	Llenos para estructuras con material tipo pedraplén in situ	M3	4,412	$ 76,224.00	$ 336,300,229.92	4412
NP-9	11402	Dragado de río para conformación de jarillón	M3	4,927.00	$ 38,460.00	$ 189,492,420.00	4927

Tabla 9 Ítems no previstos

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante el mes de septiembre de 2025 desde la interventoría, se realiza seguimiento y acompañamiento de las actividades diarias ejecutadas por el contratista. A continuación, se resumen las actividades:

- ✓ Durante el mes de septiembre de 2025, la Interventoría realizó el seguimiento, control y verificación integral de las actividades ejecutadas en el frente de obra PR56+900, supervisando la correcta implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y el cumplimiento de los protocolos de seguridad, señalización y control vial. Se llevó a cabo la revisión de la marcación topográfica de los puntos de anclaje, verificando coordenadas, cotas y alineaciones conforme al diseño aprobado. Asimismo, se supervisaron las labores de perforación, inyección y tensionamiento de anclajes, garantizando la aplicación de las especificaciones técnicas, los procedimientos de control de calidad y los valores de carga establecidos en el diseño estructural. La Interventoría verificó la disposición y figurado del acero de refuerzo, la conformidad de las canastas y el proceso de fundida de dados, asegurando el cumplimiento de los parámetros de resistencia y durabilidad del concreto. Igualmente, se realizó el control de las actividades de aplicación de concreto lanzado, verificando la adherencia, espesor y calidad del material utilizado. De manera continua, se supervisó la correcta ejecución de los trabajos, el cumplimiento de los procedimientos de seguridad industrial y la aplicación de los protocolos de control de calidad en todas las fases constructivas, asegurando la adecuada coordinación técnica, la trazabilidad de los procesos y el cumplimiento de los estándares establecidos en el proyecto.

- ✓ En el frente de obra correspondiente al PR48+060, la Interventoría realizó el seguimiento, control y verificación permanente de las actividades constructivas, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los procedimientos de seguridad y las condiciones establecidas en el diseño. Se supervisaron las labores de la comisión topográfica para la correcta marcación y ubicación de los pilotes, verificando coordenadas, cotas y alineaciones conforme a los planos aprobados. Durante las fases de armado, se controló la instalación de parrillas inferiores y superiores, asegurando la adecuada disposición, cuantía y dimensiones del acero de refuerzo. Asimismo, la Interventoría supervisó la ejecución de solado y la conformación de plataforma destinadas al armado de bolsacretos, verificando que las superficies cumplieran con los

requisitos de nivelación. En los periodos de afectación por condiciones climáticas adversas, se acompañó la suspensión temporal de actividades, priorizando la seguridad del personal y evaluando las medidas necesarias para la recuperación de la plataforma impactada, incluyendo la conformación y rehabilitación del Jarillón, mediante relleno, nivelación y compactación. De igual forma, se verificaron las labores de mantenimiento y reparación del equipo de perforación, asegurando su operatividad y condiciones de trabajo seguras antes de reiniciar las actividades. Durante la ejecución de pilotes, la Interventoría realizó el control de verticalidad, profundidad, limpieza de fondo y fundida, garantizando la aplicación de los procedimientos técnicos establecidos y el control de calidad mediante ensayos de asentamiento y toma de cilindros para laboratorio. Finalmente, se verificó la correcta instalación y amarre de las parrillas de acero, el cumplimiento de los recubrimientos, la adecuada manipulación del concreto y la trazabilidad de los procesos, asegurando que todas las actividades fueran ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos y de calidad.

- ✓ En el frente de obra correspondiente al PR20+700, la Interventoría realizó el seguimiento, control y verificación permanente de las actividades ejecutadas, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los procedimientos constructivos y los estándares de calidad establecidos en el proyecto. Se supervisaron las labores de perforación, instalación de canastas y fundida de micropilotes, verificando la correcta ubicación, verticalidad y correspondencia con las coordenadas de diseño, así como la adecuada colocación del acero de refuerzo y el control del concreto mediante la toma de asentamientos y cilindros para ensayos de laboratorio. De igual manera, la Interventoría controló la ejecución de los elementos estructurales mayores, como vigas cabezales y módulos, verificando el armado, desencofrado y vaciado de concreto conforme a los parámetros de diseño y a las condiciones de trabajabilidad requeridas. Durante el proceso constructivo se revisó el descabece de micropilotes, la limpieza y preparación de las superficies, y la integración estructural de los refuerzos expuestos, garantizando la correcta disposición, nivelación y continuidad entre elementos. Asimismo, se supervisaron las labores de solado, armado de parrillas y control de calidad de los materiales empleados, verificando la disposición, amarre y traslape de las varillas según planos estructurales. Finalmente, la Interventoría acompañó las acciones de mantenimiento y verificación de los equipos de perforación, el cumplimiento de las medidas de seguridad y la organización general de los frentes de trabajo, asegurando que todas las actividades se desarrollaran bajo condiciones adecuadas de orden, limpieza y control técnico.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informes semanales

Se presenta cuatro informes semanales, los cuales se encuentran en proceso de ser incluidos en el CIFRA, debido a que la plataforma no está en funcionamiento.

- Semana 63 del 29/08/2025 al 4/09/2025
- Semana 64 del 05/09/2025 al 11/09/2025
- Semana 65 del 12/09/2025 al 18/09/2025
- Semana 66 del 19/09/2025 al 25/09/2025

Estos informes se encuentran anexos en la carpeta con nombre Anexos 2, mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2 Maquinaria y equipo aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente mes, el Interventor lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones se usa maquinaria en el punto crítico del PR 56+900. La lista de chequeo del equipo mínimo requerido por el proyecto se presenta en la carpeta como anexos 2. en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Desde interventoría se verifica el personal dispuesto en la obra en cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones y deja constancia que todas las aclaraciones y evidencias de la utilización del personal y verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social en el mes de septiembre de 2025, mediante el formato MEPI-MN1-IN15-FR-6, anexado en la carpeta anexos 2.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

La interventoría lleva a cabo el control financiero y presupuestal, en la carpeta anexos 2, se adjunta el MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.4.1 Información presupuestal y avance financiero

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BASICO DEL CONTRATO DE OBRA	$ 39.310.909.940	100
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 27.789.398.980	108.52%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 33.086.588.000	129.21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	$ 584.098.226.00	37.56%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA SEPTIEMBRE 2025	$ 4.496.246.180	18.60%

4.5 Estado general del tiempo.

En el Anexo 2. al presente, se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 en el cual se plasma la información relacionada con el registro diario de horas de precipitaciones en la zona del proyecto. Además, el registro obtenido del IDEAM de la estación meteorológica más cercana corresponde la estación de MONTERREDONDO con el siguiente Código 35020010.

4.6 Resumen ensayos de laboratorio.

Durante el mes de septiembre de 2025, se llevaron a cabo los ensayos de laboratorio. Los certificados correspondientes a las pruebas realizadas se encuentran adjuntos en la carpeta anexos 2 con el formato MEPI-IN-15-FR-11.

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

En la carpeta anexos 2. se entrega el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, con la información de las garantías del Contrato de Obra.

4.8 Seguimiento al plan calidad contrato de obra.

Para el presente mes de septiembre de 2025 se anexa el MEPI correspondiente al plan de calidad del contrato de obra que corresponde al MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA. En anexo 2.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual.

4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

En el período correspondiente a este informe, se detalla el seguimiento a la inversión del anticipo, el cual se presenta en la carpeta anexos 2, formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2.

4.9.2 Seguimiento programa de obra.

Para el mes de septiembre la Interventoría junto con el contratista realizaron mesas de trabajo semanales para revisión de la programación presentada en Project, los cuales tiene observaciones que deben ser atendidas dentro de tres días hábiles.

4.9.3 Seguimiento programa de inversiones.

Se presenta en la carpeta anexos 2. El formato diligenciado del programa de inversiones formato MEPI-MN-IN-6-FR-1, y MEPI-MN-IN-6-FR-2.

4.9.4 Actas de comité de obra.

Se presenta el formato MEPI-MN-IN-14-FR-1, en la carpeta anexos 2.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
ID SECOP	CO1. PCCNTR.6327913	
CONTRATISTA	CONSORCIO ANDINO - NIT. 901.833.396-4	
CONTRATO NUMERO	1857 de 2024	
INTEGRADO POR	PROCIVING S.A.S NIT 900.905.675-0	10%
	CIAF LTDA INGENIERIA NIT 800.130967-6	90%
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUNTOS CRÍTICOS A CARGO DEL INVIAS UBICADOS EN EL CORREDOR BOGOTÁ VILLAVICENCIO	
PRORROGAS	No. 1 Hasta el 31 de diciembre de 2024.	
	No. 2 Hasta el 31 de julio de 2025	
	No. 3 Hasta el 30 de noviembre de 2025	
ADICIÓN No 1.	$700.000.332,00	
PLAZO INICIAL	HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024	
INICIACIÓN	24 DE JUNIO DE 2024	
TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
VALOR INICIAL	$ 2.499.999.667,00 INCLUIDO IVA	
VALOR TOTAL	$ 3.199.999.999,00 INCLUIDO IVA	

Tabla 10 Información del contrato de interventoría 1857 de 2024

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

Durante el mes de septiembre de 2025, esta interventoría adelantó diversas gestiones técnicas mediante la remisión de comunicados oficiales, con el propósito de dejar constancia escrita durante el mes presentado:

- ✓ Mediante el comunicado **CE-CONSORCIOANDINO-331** del 12 de septiembre de 2025, se realiza la reiteración de la solicitud soportes e informes finales de anticipo del contrato No 1777 de 2024, en el cual se permite reiterar la necesidad de atender con carácter prioritario lo requerido en el comunicado CE-CONSORCIOANDINO-317 del 20 de agosto de 2025, mediante el cual esta interventoría solicitó la presentación del informe correspondiente al buen manejo e inversión del anticipo del periodo de mayo de 2025, así como el informe final consolidado con la totalidad de los soportes de facturación de las órdenes de giro tramitadas.
- ✓ Se realiza nuevamente reiteración solicitud soportes e informe final de anticipo contrato No 1777 de 2024, con el fin de reiterar la necesidad de atender con carácter prioritario lo requerido en los comunicados **CE-CONSORCIOANDINO-317** del 20 de agosto de 2025 y CE-CONSORCIOANDINO-331 del 12 de septiembre de 2025, mediante el cual esta interventoría solicitó la presentación del informe correspondiente al buen manejo e inversión del anticipo del periodo de mayo de 2025, así como el informe final consolidado con la totalidad de los soportes de facturación de las órdenes de giro tramitadas.
- ✓ Se realiza remisión del acta parcial de obra No 14 del contrato No 1777 de 2024, **CE-CONSORCIOANDINO-326,** para revisión y validación por parte del INVIAS.
- ✓ Se realiza revisión de documentación de proveedores para gestión de residuos de construcción y demolición, De conformidad con lo anterior, después de la revisión de los documentos presentados, esta interventoría se permite emitir concepto favorable con el proveedor **SUMMA S.A.S.** para la disposición de residuos peligrosos, toda vez que brinda atención oportuna al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad ambiental vigente. Esto con el radicado **CE-CONSORCIOANDINO-336** del 16 de septiembre de 2025.
- ✓ **CE-CONSORCIOANDINO-329** Se da la no aprobación del informe ambiental de agosto 2025 V1, está interventoría se permite solicitar ajuste y correcciones al contenido del Informe Ambiental correspondiente al mes de agosto de 2025, toda vez que una vez efectuada la respectiva revisión se evidencia los hallazgos relacionados a saber, los que impiden la aprobación del mismo.

- ✓ La interventoría verifica que los materiales empleados en obra cumplan estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto, mediante inspecciones periódicas en campo y el seguimiento riguroso a las muestras de concreto tomadas en obra, garantizando así la calidad y conformidad de los elementos constructivos.
- ✓ Se realizó acompañamiento a las labores de levantamiento y replanteo de puntos de control, ejes de construcción y ubicación de elementos estructurales micropilotes, pilotes, y muros, garantizando la precisión geométrica de cada una de las actividades a ejecutar.
- ✓ Se verificaron procesos constructivos como perforación, armado de refuerzos, fundida de concreto, compactación y conformación de estructuras, validando el cumplimiento de parámetros técnicos y la adecuada ejecución de ensayos de calidad.
- ✓ Se realizaron vuelos con Dron para seguimiento de los puntos críticos PR 56+900, PR 48+060, PR 20+700, para anexar en los informes mensuales.
- ✓ La interventoría elabora los informes semanales, ejecutivos y mensuales correspondientes al periodo de ejecución del proyecto. Estos informes incluyen un análisis detallado del avance físico, financiero y administrativo, así como el seguimiento a las actividades desarrolladas en obra, la gestión de calidad, seguridad, aspectos ambientales y sociales. Asimismo, se documentan las observaciones, recomendaciones y acciones correctivas implementadas.
- ✓ Se realizó control de cumplimiento de protocolos de seguridad y salud en el trabajo (SST), verificando el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), señalización de áreas de riesgo y ejecución de charlas de inducción y reinducción en campo.
- ✓ Se realiza acompañamiento en la toma de muestras de concreto para los ensayos de resistencia del concreto usado para la fundida de pilotes en el PR 48+060.
- ✓ Se llevó a cabo seguimiento a la disposición final de escombros, residuos sólidos y material producto de excavaciones, asegurando el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y las medidas de manejo aprobadas por la interventoría.
- ✓ Se verificaron los procedimientos de soldadura, corte y unión de acero de refuerzo, evaluando la calidad de los empalmes y el cumplimiento de las especificaciones establecidas en los planos estructurales. Se realizó inspección de las formaletas y encofrados antes de cada fundida, comprobando la alineación.

- ✓ Se verificó la aplicación del protocolo establecido para los ensayos de compresión de cilindros de concreto, registrando los resultados obtenidos y constatando su conformidad con las resistencias especificadas en el diseño estructural.
- ✓ Se comprobó la vigencia y calibración de los equipos de medición topográfica y de control de calidad, garantizando su precisión y confiabilidad en las actividades de verificación y control de obra.
- ✓ Se realizó el seguimiento a las condiciones de almacenamiento, manipulación y protección de los materiales de construcción (cemento, acero de refuerzo y aditivos), verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y ambientales que aseguren su integridad y adecuada aplicación en obra.

5.3 Informe especialistas y técnicos.

Se relaciona los informes de los especialistas anexos en la carpeta “ANEXOS 5. INFOR INT”, a continuación, se encuentran los siguientes informes:

- ✓ Informe Gestión Social
- ✓ Informe Profesional Valuatorio
- ✓ Informe Especialista Hidráulico
- ✓ Informe Calidad
- ✓ Informe Ejecutivo Prof. Calidad
- ✓ Informe Mensual Técnico 1
- ✓ Informe Mensual Técnico 2
- ✓ Informe Mensual SST
- ✓ Informe Mensual Ambiental
- ✓ Informe Jurídico Predial
- ✓ Informe Técnico Predial

Se anexan los informes correspondientes al Consorcio Estabilizaciones 2024 de la gestión ambiental, social, seguridad y salud en el trabo y parte técnica, los cuales se encuentran en la carpeta 5. INFORMES en Obra. Los informes y anexos de los profesionales de la interventoría se encuentran en la carpeta No 5 INFORME – Interventoría.

5.4 Informes programa anual de caja – PAC

PAC				
	OBRA		INTERVENTORÍA	
MES	PROGRAMADO MENSUAL	EJECUTADO MENSUAL	PROGRAMADO MENSUAL	EJECUTADO MENSUAL
AGOSTO	$ 403.826.150,00	$ 405.826.000,00	$ 145.369.143,00	$ 145.369.143,00
SEPTIEMBRE	$ 1.620.000.000,00	$ 778.677.000,00	$ 174.826.307,00	$ 174.826.307,00
OCTUBRE	$ 1.450.000.000,00	$ 1.266.528.000,00	$ 168.839.176,00	$ 168.839.176,00
NOVIEMBRE	$ 2.312.532.000,00	$ 1.052.251.000,00	$ 163.815.266,00	$ 163.815.266,00
DICIEMBRE	$ 665.164.310,00	$ 1.806.201.000,00	$ 218.271.190,00	$ 218.271.190,00
ENERO	$ 470.522.630,00	$ 3.518.440.000,00	$ 237.337. 765,00	$ 237.337.765,00
FEBRERO	$ 1.874.570.490,00	$ 3.555.164.772,00	$ 235.901.883,00	$ 235.901.883,00
MARZO	$ 2.319.115.320,00	$ 3.470.901.000,00	$ 243.464.318,00	$ 243.464.318,00
ABRIL	$ 4.745.929.480,00	$ 2.010.350.000,00	$ 210.511.457,00	$ 210.511.457,00
MAYO	$ 1.897.000.260,00	$ 1.750.102.000,00	$ 210.511.457,00	$ 210.511.457,00
JUNIO	$ 2.546.988.600,00	$ 1.301.759.000,00	$ 202.733.593, 00	$ 202.733.593, 00
JULIO	$ 4.011.635.930,00	$ 2.222.650.000,00	$ 197.269.732, 00	$ 197.269.732, 00
AGOSTO	$ 1.262.537.640,00	$ 5.136.314.634,00	$ 213.143.542, 00	$ 213.143.542, 00
SEPTIEMBRE	$ 1.671.949.240,00	$ 4.762.184.000,00	$ 213.143.542, 00	$ 205.499.391, 00

5.5 Informe matriz de riesgos.

La Interventoría realizó seguimiento a la Matriz de Riesgos del Contrato de Obra encontrando que los riesgos asociados a la Etapa de ejecución no han sufrido cambios en cuanto a su probabilidad de ocurrencia.

Tabla 11 Seguimiento a los Riesgos del Contrato de Obra, Etapa de ejecución.

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS											
No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementa el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
1	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU.	Impacto económico desfavorable al Contratista		X	Implementacion de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecucion del contrato conforme a la oferta tecnica y economica presentada.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Seguimiento y verificación mediante las conciliaciones de las actas de obra.
2	Riesgo Economico	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual. El contratista de las obras deberá identificar, cuantificar y costear las alternativas de fuentes de abastecimiento de todos los insumos necesarios para garantizar la disponibilidad de los mismos.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A
3	Riesgo Economico	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean influenciados con alzas previsibles.	Afectación al equilibrio económico del contrato	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	Interventor, y Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Control y verificación en campo de los rendimientos de ejecución de cada actividad.

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS

No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementa el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
5	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	N/A
6	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Capacitaciones diarias de uso de EPP, implementación de las ATS por parte delc ontratista de obra y verificación de los permisos de trabajo diarios por parte del SST de obra.
7	Riesgo Economico	**Limitacion en la movilidad.** Se refiere a la posibilidad de encontrar limitaciones o restricciones en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Retrazos en la Ejecución del Contrato	X	X	El Contratista deberá analizar al momento de la pestructuración de su oferta las condiciones de movilidad y acceso de los sectores propios de la ejecución del proyecyo, así como los necesarios para el transporte de materiales, personal o servicios.	Gestores y/o Supervisores , Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	Comunicación constate e interna con los entes territoriales, para la verificación de posibles cierres y bloqueos.
8	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Los especialistas del contratista de obra deberan entregar en los tiempos establecidos contractualmente, los ajustes a los diseños necesarios para evitar traumatismos en los puntos criticos y garantizar el menor impacto posible.

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS

No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementa el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoria (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoria a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
9	Riesgo Operacional	**Modificaciones a Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que se deban realizar ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios por parte del Contratista de Obra, debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Los especialistas del contratista de obra deberan entregar en los tiempos establecidos contractualmente, los ajustes a los diseños necesarios para evitar traumatismos en los puntos criticos y garantizar el menor impacto posible.
10	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o** por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Solicitud formal teniendo en cuenta el balance del contrato ejecutadas, identificadas antes del inicio de actividades, de tal manera que sean aprobadas y poder dar inicio de ejecución de las mismas.
11	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	Seguimiento al balance de ejecución y a las actividades diarias mediante bitacora de obra, que identifique posibles variaciones, necesarias para la ejecución de las mismas.
12	Riesgo Operacional	**Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales y/o Lugares de disposición de sobrantes, presentados y/o propuestos y/o proyectados por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA**. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo para las fuentes de materiales y/o para los lugares de disposición de sobrantes. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales y lugares de disposición de sobrantes a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales y/o lugares de disposición de sobrantes para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales de los lugares de disposiciónde sobrantes.	Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, disposición de materiales sobrantes en los sitios autorizados, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	Verificación mediante certificación de calidad de materiales y de disposición de materiales retirados debidamente presentado en los informes mensuales de obra.
13	Riesgo de la Naturaleza	**Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El r**iesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. El Contratista de Obra, asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecuición del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra , y eventuales mayores plazos		X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS

No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementa el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
14	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	X	X	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	N/A
15	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios diferentes al Anticipo o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	N/A
16	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	N/A
17	Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.**	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites adminsitrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier cirucunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	Seguimiento mensual y solicitud del PAC, por parte del contratista de obra.

No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementa el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoria a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
18	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecucion de los trabajos		x	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Solicitud por parte del contratista de obra de las licencias, permisos y demas necesarios en los que se requiera la Corporación Autonoma Ambiental, en los tiempos requeridos para que no traumatice el inicio de las actividades de obra, teniendo en cuenta los tiempos que la entidad requiere para la aprobación de los permisos y/o licencias.
19	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto		x	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección de Sostenibilidad. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Entrega por parte del contratista de obra, de la documentación necesaria para la implementación del presupuestoambiental requerido en el proyecto. Lo anterior debera ser entregado mensualmente para hacer el respectivo seguimiento al mismo.
20	Riesgo Social	**Manifestación Social**: Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la contrucción y puesta en servicio del la obra.Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.		x	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	Implementación de las reuniones de la socialización al inicio, al 50% de ejecución y al final del proyecto, así como realizar los comites de participación ciudadana, mediante rel grupo de veeduria conformado, el cual debera impplementarce cada dos meses.
21	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista		x	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	N/A
22	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	x	x	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	Gestores y/o Supervisores , Interventor-Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	Verficiación de la documentación entregada por el contratist, para la toma de la decisión por parte de la entidad contratante.

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS

No	Tipo de riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento/ control al ser implementado	Responsable por implementa el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
23	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Seguimiento mensual por parte del SST, del estado de salud de cada colaborador que se encuentra en la etapa de ejecución del proyecto.
24	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente y entrega de los elementos de protección personal.	Verificación mensual mediante los formatos de entrega de EPP, a cada colaboradorque hace parte de la etapa de ejecución del proyecto.
25	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	Contratistas de Obras, interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	Seguimiento permanente, en cada frente de obra de lo realmente ejecutado, el cual se verifica mediante carteras topograficas, bitacora de obra, formato de liberación de producto, conciliación de cantidades y acta de obra

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliego de condiciones contrato de obra e interventoría

Para el mes de septiembre de 2025 la información de otros programas hace referencia a los informes de las áreas ambiental, social y predial, los cuales se anexan en la carpeta 5. Informes.

6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos contrato de Interventoría

En cuanto a estos equipos que aplican para el período informado se encuentra el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, que se encuentra en la carpeta anexos 4.

6.2 Personal, control aportes legas y seguridad social contrato de interventoría.

Se anexa el formato correspondiente al MEPIMN1-IN-15-FR-7, en la carpeta anexos 4, junto con las planillas de pago.

6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de Interventoría.

Por parte de interventoría se lleva el control financiero y presupuestal y se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, en la carpeta de anexos 4.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

En atención a ello, se presenta en el anexo 4, el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, con la información requerida.

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.

En el mes de septiembre de 2025, el Consorcio Andino presenta el plan de calidad correspondiente a MEPI-MN1-IN-15-FR-15, el cual se encuentra adjunto en la carpeta anexos 4.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual.

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

Para el mes de septiembre de 2025, no se cuenta con saldo disponible de anticipo, dado que en diciembre se ejecutó en su totalidad el monto asignado a la Interventoría.

6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.

Para el final del periodo del presente informe, se presenta a la supervisión el plan de cargas de acuerdo con el formulario No.1 presentado en la propuesta económica. En el anexo 4. Se incluye el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, debidamente diligenciado y firmado.

6.6.3 Seguimiento al plan de cargas.

Para el presente mes se presenta la reprogramación del plan de cargas No 6, la cual se anexa en la carpeta 4. Interventoría.

7. . CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

Se anexa la correspondencia en la carpeta de anexos 6, donde se relaciona en Excel y se anexan en las carpetas los pdf de la correspondencia.

8.2 Anexo fotográfico.



Imagen 2 Actividades PR 48+060 realizadas en el mes septiembre 2025







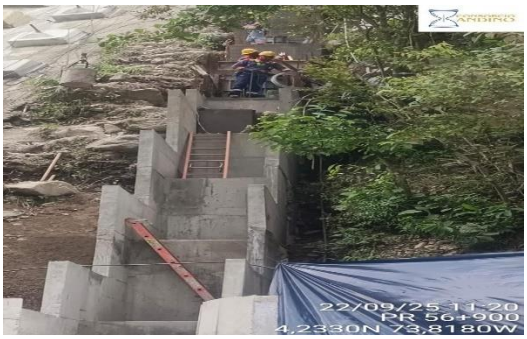






Imagen 3 Actividades realizadas en el mes de septiembre 2025 en PR 56+900

















Imagen 4 Actividades realizadas en el mes de septiembre 2025 en PR 20+700

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades.

Se anexa los videos y fotografías de las actividades en el mes de septiembre de 2025, en la carpeta “7. RF Y TA”

8.4 Bitácora del mes de septiembre de 2025.

Se anexa la bitácora que se lleva en obra de la interventoría correspondiente al PR 56+900, se encuentra en la carpeta “ANEXO 3 BITACORA”.